

La Palma - 1

23-07-2011

REGLAMENTO PARTICULAR

- I PROGRAMA-HORARIO
- II ORGANIZACIÓN
- III DISPOSICIONES GENERALES
- IV CIRCUITO
- V VEHICULOS ADMITIDOS
- VI INSCRIPCIONES
- VII SEGURO
- VIII OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS
- IX DESARROLLO DE LA PRUEBA
- X PUBLICIDAD
- XI PENALIZACIONES
- XII PREMIOS Y TROFEOS

I.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR	
04-07-2011	08:00	Apertura de inscripción	Email / fax / móvil	
19-07-2011	20:00	Cierre de inscripción		
VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y ENTREGA DOCUMENTACION				
23-07-2011	15:30 a 15:40	Alevín - Cadete	Recinto del circuito	
	15:40 a 15:50	Kf2 – Kf3 - Amater		
	15:50 a 16:00	KZ2		
VERIFICACIONES TECNICAS				
23-07-2011	15:30 a 15:45	Alevín - Cadete	Recinto del circuito	
	15:45 a 16:00	Kf2 – Kf3 - Amater		
	16:00 a 16:15	KZ2		
23-07-2011	16:20	BRIEFING PILOTOS		
DESARROLLO DE LA PRUEBA				
23-07-2011	16:30	1ª Manga Entrenamiento Alevín-Cadete		
	16:40	1ª Manga Entrenamiento Kf2 – Kf3 - Amater		
	16:50	1ª Manga Entrenamiento KZ2		
	17:00	2ª Manga Entrenamiento Alevín-Cadete		
	17:10	2ª Manga Entrenamiento Kf2 – Kf3 - Amater		
	17:20	2ª Manga Entrenamiento KZ2		
	17:30	Manga Cronometrada Qualify		
	18:00	1ª Manga Oficial Alevín-Cadete		
	18:15	1ª Manga Oficial Kf2 – Kf3		
	18:30	1ª Manga Oficial KZ2		
	18:45	1º Manga Amater		
	19:00	2ª Manga Oficial Alevín-Cadete		
	19:15	2ª Manga Oficial Kf2 – Kf3		
	19:30	2ª Manga Oficial KZ2		
	19:45	2º Manga Amater		
		A continuación	Publicación de resultados	

II.- ORGANIZACIÓN

Por delegación de la Federación Insular de Automovilismo de La Palma, la escudería Kart Club Baltkart organiza la 3ª prueba del Campeonato de La Palma de Karting 2011 denominada “S/C. de La Palma-1”, que se celebrará el día 23 de julio de 2011.

Nº Visado F.I.A.L.P. :

Fecha:

COMITE DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Pablo Fernández Concepción

Vocales: Luís Ahikar Brito Brito
Lupo Hdez. Cocepción

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: Julio García Cruz.

Vocales: Victor Lorenzo Cruz
Raúl Camacho Sosa

DIRECTOR DE CARRERA:

Francisco Trujillo Hernández.

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Agliberto Sánchez.

JEFE DE SERVICIOS MEDICOS:

Pedro de Armas.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

Pablo Fernández Concepción.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: Felix M. Rguez. Concepción
José Andrés Melián Rguez.

JEFE DE CRONOMETRAJES:

José Nicolás González.
Juan Pedro Hernández Gil.

CRONOMETRADORES:

COAG.

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

Francisco Jose Hernández Pérez.

RESPONSABLE DE PARQUE:

Luís Ahikar Brito Brito.

COMISARIOS DE ZONA:

A.T.

III.- DISPOSICIONES GENERALES

3.1 Esta prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Reglamento del Campeonato de La Palma de Karting.
- El presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

3.2 La Prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

** Campeonato de la Palma de Karting 2011*

IV.- CIRCUITO

Ubicación: Casco urbano de S/C. de La Palma
Trazado: S/C. de La Palma-2011-1
Longitud: 730 metros
Ancho: 6 m. Aproximadamente.
Sentido giro: Contra las agujas de reloj.
Pole Position: Derecha

V.- VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el el reglamento general del Campeonato Insular de La Palma de Karting 2011.

VI.- INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento particular hasta las 20:00 horas del día 19 de julio de 2011

Tfno 609 777 531

Fax: 922 40 25 12

Email: baltkart@gmail.com

Web: [*](#)

6.2 Los Derechos de inscripción se fijan en:

Derechos de inscripción		
	Acepta la publicidad	No acepta la publicidad
General	70 euros	120 euros
Socios Baltkart	50 euros	120 euros

6.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción mediante transferencia bancaria o pago en efectivo.
- Licencias Federativas del año en curso (Conductor y Concurante)

6.4 Los Derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes supuestos:

A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

En caso de que la prueba no se celebrara.

El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente justificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

VII.- SEGUROS:

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en las Prescripciones Generales de la F.I.A.L.P, para Karting de 2011.

VIII.- OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS:

Será de aplicación el CDI (Código Deportivo Internacional) Anexo L Capítulo IV - CÓDIGO DE CONDUCTA EN CIRCUITO. Cualquier maniobra antideportiva, desleal o fraudulenta, así como no respetar el código de banderas conllevará la exclusión del infractor.

La asistencia está autorizada en boxes y Pit-Line. Está prohibido recibir asistencia externa dentro de la pista, durante los entrenamientos oficiales libres o cronometrados, vuelta de formación, eliminatorias, repesca, mangas o carreras de la prueba o meeting. En caso de detenciones o averías en la pista, el piloto tendrá que resolver el problema con los medios de que disponga a bordo. El incumplimiento de esta norma conllevará la exclusión.

Si no puede continuar la sesión, se esperará al lado de su vehículo, a que sea retirado por la organización o que el Director de Carrera autorice al mecánico a retirar el vehículo de la pista.

En caso de avería, los pilotos deberán retirar su vehículo fuera de la pista, de manera que no resulte peligroso para los demás participantes.

Si un vehículo se sale de la pista, los Oficiales de Pista podrán ayudarlo a condición de que se limiten sólo a devolverlo a pista. El piloto deberá ponerlo en marcha personalmente.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba se celebrará en el circuito detallado en el apartado IV del presente reglamento. Consta de las secciones enumeradas a continuación y se seguirá el orden según programa de carrera:

- Dos tandas de entrenamientos libres de ocho minutos de duración cada una por cada categoría.
- Entrenamientos cronometrados (2 vueltas) para cada categoría.
- Dos mangas oficiales de 15 vueltas para las categorías KF2, KF3 y KZ2.
- Dos mangas oficiales de 10 vueltas para las categorías Alevín y Cadete.

X.- PUBLICIDAD

Los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán colocarla en el frontal o lateral del kart de modo que sea visible.

El número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en cada una de las puertas delanteras y laterales del kart. Los números deberán conservar en todo momento su forma, tamaño y composición original. No se pueden recortar.

XI.- PENALIZACIONES

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de España y de Canarias de Karting.

XII.- PREMIOS Y TROFEOS

Según acuerdo con la FIALP y para abaratar costes que repercuten en los pilotos, no se entregarán trofeos en cada prueba sino al final el campeonato.